RESOLUCIÓN Nº: 558 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 "AMPLIACIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE", ID N° 419.556, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

Asunción, 10 de noviembre de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución Nº 31 de fecha 25 de febrero de 2022 "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022".

La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.

La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1360/2022, de fecha 30 de septiembre de 2022, por importe de Gs. 865.000.000 (Guaraníes ochocientos sesenta y cinco millones), correspondiente al PAC Nº 419.556.

La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 318.417 de fecha 30 de septiembre de 2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2022 *"Ampliación de Servidores y Storage"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 6 de octubre de 2022.

Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***GLOBAL TI S.A., SDA PARAGUAY S.A., PARASOFT S.R.L., KNOW HOW S.A., STARK TECNOLOGÍA S.A.***

El Acto de Apertura de Sobres y verificación de ofertas electrónica, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los un días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11:00 horas, contando con la presentación de ofertas de la empresa: ***KNOW HOW S.A.***

El Acta de Comité de Evaluación Nº 20 de fecha 7 de noviembre de 2022, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2022 *"Ampliación de Servidores y Storage"*, en el cual se recomienda la adjudicación a la empresa: ***KNOW HOW S.A.***

La adjudicación recomendada por el Comité de Evaluación se ajusta a lo dispuesto en el Art. 28º de la Ley Nº 2.051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, concordante con el Art. 65º del Decreto Reglamentario Nº 2992/19.

El Decreto del Poder Ejecutivo N° 3124 de fecha 20 de diciembre de 2019 *"Por el cual se nombra al Señor Bernabé Eduardo Felippo como Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), dependiente de la Presidencia de la República"*.

RESOLUCIÓN Nº: 558 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2022 "AMPLIACIÓN DE SERVIDORES Y STORAGE", ID N° 419.556, CONVOCADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

Art. 1º.- **ADJUDICAR** conforme a la recomendación del Comité de Evaluación, y el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2022 *"Ampliación de Servidores y Storage"* ID N° 419.556, a la empresa ***KNOW HOW S.A.***

Art. 2º.- **FINANCIAR** el costo de la adjudicación hasta un monto de Gs. 864.661.518 *(Guaraníes ochocientos sesenta y cuatro millones seiscientos sesenta y un mil quinientos dieciocho)* IVA incluido, con créditos presupuestarios provenientes del Presupuesto de Gastos del CONACYT, Tipo 1, Programa 1, Actividad 42, Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales, Objeto de Gastos 261 "De Informática y Sistemas Computarizados", 543 "Adquisiciones de Equipos de Computación", y 579 "Activos Intangibles".

Art. 3º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la comunicación de esta Adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, como asimismo realizar las gestiones para la firma del Contrato respectivo con la empresa adjudicada.

Art. 4º.- **COMUNICAR** a quienes correspondan y cumplido, archivar.

CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PRESIDENCIA

Ing. Ind. B. EDUARDO FELIPPO
Ministro
Presidente del CONACYT